

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VINCENTMAR S.A.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la **COMPAÑIA VINCENTMAR S.A.** me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

1. – Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que la Empresa no ha realizado labor alguna.

Esmeraldas, Marzo 30 del 2010.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Unificada de Esmeraldas

24 AGO 2011

RECIBIDO


Rocío Armendáriz Ordoñez.
COMISARIO.

Presentado en la Secretaría de la Compañía Vincentmar S.A. el 30 de Marzo del 2010.